

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinticinco céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y solicitudes de redacción: de 0,25 a 0,50 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año VIII.—Num. 2 255.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, PAJO. TELÉFONO NUM. 165.

Jueves 21 de Julio de 1898.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Espolón, 40  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochout, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Espolón, 40, pral. dcha.

**La relojería de Luis Torres,**  
SUCESOR DE INCLAN,  
se ha trasladado de la Plaza Mayor, número 36, a la misma Plaza, núm. 62, al lado del comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos.  
Se pavonan relojes de acero.

**EL COMERCIO DE**  
**Joaquín Navarro González,**  
PLAZA MAYOR, 30,  
se ha trasladado a los números 35 y 36 de los mismos portales de la Plaza Mayor, local que ocupó la antigua Relojería de Inclán, lo que tiene el gusto de participar a su numerosa clientela.

**Ecos políticos**  
Carta de Madrid.

**El problema de la guerra.—Filipinas, Cuba y Puerto Rico.—La escuadra oriental.—Un infanido.**  
Madrid 20.  
Si la rendición de Santiago y la destrucción de las escuadras que teníamos en Cuba y Filipinas no hubieran hecho ya casi imposible pensar que el problema de la guerra pueda tener otra solución que la diplomática, con ó sin intervención de las potencias, el telegrama recibido hoy del general Agustín permitiría vislumbrar alguna esperanza; juzgar con relativo optimismo la cuestión filipina.  
Según el despacho oficial, los insurrectos muéstranse quebrantados por los duros escarmentos que han sufrido; nuestras tropas más animadas y dispuestas a combatir con fé y a resistir con entusiasmo; las defensas en Manila y sus alrededores han mejorado y el general Agustín juzga poderse defender.

No cabe, pues, dudar que la situación ha mejorado mucho respecto a Filipinas.  
Pero con eso ¿qué logramos? ¿Qué solución implica para el problema general? Si pretendiéramos proseguir (tan solos como hasta hoy lo hicimos) la guerra, faltos de buques, como estamos, la carencia de víveres y municiones conseguiría de nuestros héroicos soldados lo que no lograse el enemigo con sus cañones y bayonetas.

De Cuba nada puede saberse de modo directo y oficial, sino por un verdadero milagro, rompiendo algún buque el bloque para llevar a Jamaica los despachos de la Habana; pues la rendición de Santiago ha hecho caiga en manos yanquis el único cable de que el general Blanco disponía.  
Telegramas particulares afirman que el general Miles saldrá en breve para Puerto Rico, dispuesto más a bloquear, situando por hambre la capital de la isla y aprovechando, para desembarcar, la ocasión alguna sorpresa ó el conocimiento de puntos mal guarnecidos de la isla, que a luchar noble y valientemente contra las defensas de la plaza.

La escuadra de Watson dícese que establecerá en Baleares su centro de operaciones.  
Una frase suelta que en un momento de buen humor—discutible en estos momentos—pronunció ayer el Sr. Gamazo; algunas líneas que con este motivo publican los periódicos de la mañana, han sido pretexto para que durante el día de hoy hayan circulado los más absurdos rumores.  
Referíanse unos a alteraciones del orden público, a tremebundas conspiraciones; hablaban otros de medidas de rigor que el gobierno pensaba tomar contra determinados elementos políticos ó contra ilustres personajes cuyos nombres suenan mucho estos días ante posibles contingencias; decían en otras partes que se había acordado formar listas de sospechosos, en las cuales—¿y cómo no—andaban incluidos ciertos periodistas.  
Pero ¿quién va a hacer caso de tanto infundio?  
El Sr. Sagasta, con quien he hablado a última hora de la tarde, ha dado el más solemne mentís a esos rumores.

**ORDEN PÚBLICO**  
(LEY DE 23 DE ABRIL DE 1870)  
**TÍTULO IV**  
DEL PROCEDIMIENTO ANTE LA AUTORIDAD JUDICIAL ORDINARIA EN LAS CAUSAS POR LOS DELITOS QUE SE EXPRESAN EN EL ART. 2.º DE ESTA LEY.  
**CAPÍTULO PRIMERO**  
(Continuación)

convenientes para simplificar y activar los procedimientos y que no se dilate el castigo de los que resulten confesos ó convictos.  
Art. 55. En los delitos expresados en el segundo artículo se procederá siempre a la prisión preventiva de los que aparezcán culpables, y no podrá acordarse su libertad durante la sustanciación de la causa, baje fianza ni caución alguna, mientras duren los estados de alarma y de guerra.  
Art. 56. En cualquier estado de la causa en que aparezca la inocencia de un procesado se sobreseerá respecto de él, declarando que el procedimiento no le para perjuicio y poniéndole inmediatamente en libertad, sin costas algunas.

## España y los Estados Unidos

(POR TELÉGRAFO)  
EL CABLE  
Nueva York 20.—Los americanos se ocupan activamente en reparar el cable que unía a Santiago con Jamaica, gracias al cual dicha ciudad estaba en comunicación con el resto del mundo.  
Aunque funcione dicho cable no podrán utilizarle los particulares, pues se prohíbe toda comunicación privada por el mismo hasta nueva orden.—Fabra.  
EN MANZANILLO  
Nueva York 20.—Aquí se considera seguro que los americanos preparan un desembarco contra Manzanillo.—Fabra.  
CONTRA LA HABANA.—EL VÓMITO.  
Londres 20.—The Morning Post publica esta mañana un despacho de Washington diciendo que las tropas americanas que se hallan actualmente en Santiago de Cuba, tomarán parte en la campaña que se prepara contra la Habana.  
Añade que el vómito hace estragos en Tampa y que a causa de esto las tropas americanas concentradas en dicha ciudad han recibido la orden de trasladarse a Fernandina.—Fabra.

## Un manifiesto de Paterno.

D. Pedro Alejandro Paterno ha publicado en Manila el 31 de Mayo un manifiesto cuya parte más interesante dice así:  
«Unámonos todos a ayudar a nuestra antigua aliada, a nuestra antigua amiga España, que con ella se realizarán más pronto, muy pronto nuestras aspiraciones. Hélas aquí:  
• Con la mayor descentralización posible dentro de la unidad nacional, la organización y atribuciones de los poderes públicos deben fundarse en tres principios:  
• La soberanía de España.  
• La representación local.  
• La responsabilidad del gobierno colonial.  
• A estos tres principios corresponden tres instituciones. Al primer principio corresponden la institución del «gobierno general de Filipinas». Al segundo la «Diputación insular ó Asamblea del Archipiélago filipino». Al tercero el «Consejo de gobierno».

El párrafo primero del artículo anterior, se dará traslado de la acusación al procesado para que haga su defensa, por igual término que el concedido al promotor fiscal, haciéndole saber al mismo tiempo que en el acto de la notificación nombre procurador y abogado, y si no lo hiciera, se le nombrarán de oficio de los que se hallaren en turno.  
Art. 61. Cuando sean varios los procesados, se les obligará a que lo verifiquen bajo una misma dirección. No pudiendo verificarlo de este modo por incompatibilidad ó oposición entre ellos, si hubieren de hacerse más de dos defensas, dispondrá el juez que en vez de entregarse el proceso al defensor de cada parte se ponga de manifiesto a los respectivos defensores, en el oficio del escribano, por el término que aquél señale, sin que pueda pasar de ocho días, dentro del cual deberán formalizarse todas las defensas. En este caso los autos estarán de manifiesto en el oficio del escribano durante diez y ocho horas en cada día, para que los defensores puedan leerlos por sí mismos y sacar las copias ó apuntes que crean conducentes, tomando el escribano las precauciones oportunas para evitar abusos.  
Art. 62. Por medio de otrosíes en los

Así se concertan en cabal armonía los derechos de la nación y los derechos de la colonia.  
Lejos de nosotros la política de la suspicacia y de la proscripción. Con firmes y sólidas garantías establezcamos la libertad política y civil.  
La «Asamblea» es el asiento de la voluntad popular, en la cual deliberará y resolverá los asuntos propios de la vida local, constituyendo el «poder legislativo del Archipiélago». Sus determinaciones las llevará á práctica con entera fidelidad el «poder ejecutivo», en su carácter de «gobierno responsable».  
No hay más que españoles en el Archipiélago; todos somos filipinos y todos somos peninsulares.  
Tal es el programa del «partido español», que quiere la «Autonomía en Filipinas siempre española».  
Así veremos regidos los destinos de este pueblo, bajo la bandera gualda y roja. Así verá gobernado mi país querido sin detrimento de la integridad de España.  
En fin, por terminar. Con España nuestro porvenir es claro y segurísimo: seremos libres y gobierno.  
Con los americanos, el porvenir es tenebroso; ciertamente vendidos, repartidos, perdido nuestra hermosa «unidad», aquellas provincias serán inglesas, éstas alemanas, unas francesas, otras rusas ó chinas. Luchemos, pues, al lado de España, los amantes de «Filipinas una, libre y señora».

## Agencia Fabra

UNA CARTA DE ZOLA  
París 20.—Se acaba de publicar una carta de Emilio Zola anunciando que se propone marchar al extranjero, pero que en Octubre próximo regresará a París para presentarse al tribunal.—Fabra.  
CONSUL INGLÉS  
Londres 20.—Se considera resuelto el nombramiento del vice consul inglés en Algerias.  
Al efecto se pedirá al gobierno español que conceda el «exequatur».—Fabra.  
LA SITUACIÓN DE ITALIA  
París 20.—Anúnciase para muy en breve en Italia el restablecimiento de la normalidad política. A principios de Agosto se levantará el estado de guerra. La persecución contra la prensa periódica continúa, no obstante.—Fabra.  
VARIOS PROYECTOS  
Berlín 20.—Entre los proyectos que

habrán de ser sometidos al Reichstag en la nueva legislatura, figura la reforma de la artillería, los seguros de obreros por inutilidad física y vejez y el nuevo arreglo comercial con Inglaterra y sus colonias.—Fabra.

## LA CAPITULACIÓN DE SANTIAGO DE CUBA

El nuevo estado de cosas.—Un documento de Mac Kinley.  
Mr. Mac Kinley publicó un documento de Estado constituyendo el nuevo gobierno en la provincia de Santiago de Cuba.  
Este documento es el primero de ese género que haya sido dado por un presidente americano.  
Va dirigido a Alger, quien lo telegrafió al general Shafter, diciéndole que el documento que se le enviaba para su conocimiento debería ser publicado en inglés y en español, a fin de que alcanzase la mayor publicidad posible en todo el territorio que está bajo la jurisdicción de Shafter.  
El documento comprende la autorización y las instrucciones que se dan a Shafter para el gobierno, así como la proclama que se dirige a la población del territorio, manifestando los propósitos de los americanos con relación a ellos mismos y a sus intereses.  
La proclama consigna el establecimiento formal del nuevo poder político en Cuba, el cual garantiza al pueblo de la comarca ocupada la seguridad absoluta personal y de la propiedad, y el ejercicio de los derechos en las relaciones privadas.  
También indica que todos los puertos ocupados actualmente por fuerzas americanas de tierra ó de mar que han abiertos al comercio de todas las naciones neutrales para las mercancías que no se consideren como contrabando, satisfaciendo los derechos de Aduanas que estén en vigor cuando la importación se efectúe.  
Se conservará la gendarmería indígena, así como los tribunales ordinarios en la forma establecida antes de la ocupación.  
El cambio más importante en las tarifas que se aplicarán en el puerto de Santiago será la reducción de los derechos de tonelaje para los barcos de dos mil ó más toneladas.  
Yankis é insurrectos.  
Telegrafian a El Liberal que cuando

de los testigos de cargo ó descargo de que intente valerse para su prueba respectiva, expresando la vecindad, estado, profesión, oficio ó modo de vivir de cada uno de ellos. Un ejemplar de estas listas se unirá a los autos y el otro se entregará a la parte contraria para la oposición de las tachas a los testigos que las tuviesen y demás efectos convenientes. No se admitirán más testigos que los contenidos en dicha lista, y los que de ellos se presenten dentro del término de prueba serán examinados, aun pasado aquel término, en el día ó los días siguientes. Tampoco podrán admitirse más de diez testigos por cada pregunta util.  
Art. 65. El examen de los testigos de cargo y descargo y la ratificación de los del sumario, con cuyas declaraciones no se hubiesen conformado las partes, tendrán efecto en la audiencia pública con asistencia del promotor fiscal. También podrán asistir el procesado ó su procurador y letrado si le conviniere.  
A este fin, presentarán las listas de testigos, el juez señalará el día más próximo posible para la comparecencia y examen ó ratificación de los mismos.  
Los del sumario serán citados de oficio, como también los de cargo que presente el promotor fiscal; los demás serán  
(Se continuará.)



Mercados.

Burgos 21.—En el mercado de hoy han entrado 80 fanegas, y se vendió trigo á 54 reales, mocho á 61, rojo á 26, cebada nueva á 23 y vieja á 26, yeros á 34, alholba á 30. Harina de primera á 27 1/2 rs. arroba de segunda á 26 1/2. Salvados de primera á 23 rs. fanega, de segunda á 19, de tercera á 12. Lerma 20.—Entraron 1.000 fanegas próximamente, y se vendió trigo mocho á 59 á 60 rs., rojo á 59, centeno á 27, cebada á 24, avena á 18, yeros á 33. Belorado 20.—Entraron 150 fanegas próximamente, y se vendió trigo rojo de 56 á 66 rs., centeno á 27, cebada de 21 á 22, avena á 17, yeros á 41, alholba á 33, lentejas á 56, alubias á 90, salvados de primera á 18, de segunda á 16, de tercera á 14. Patatas á 4 rs. arroba. Se sostiene el precio del trigo en el mercado y la cebada nueva ha perdido el precio. La semana anterior ha sido de grandes calores; ayer se presentaron nublados y hoy vuelve á reinar el norte. Los campos presentan buen aspecto; la siega y trilla de la cebada toca á su término; ha comenzado la del trigo, esperando que dé buenos rendimientos en cantidad y calidad, si algún accidente atmosférico imprevisto no viene á turbar las fundadas esperanzas de los laboradores de hacer una buena recolección. Pradoluengo 17.—Entraron 360 fanegas próximamente, y se vendió trigo rojo de 68 reales, centeno á 34, cebada á 22 lógio, avena á 24, yeros á 45, alholba á 47, algarroba á 42, garbanzos á 72, lentejas á 56, alubias á 74. Harina de primera á 27 reales arroba, de segunda á 25, de tercera á 23. Salvados de primera á 17 rs. fanega, de segunda á 16, de tercera á 15. Patatas á 5 rs. arroba. Vino tinto á 24 rs. cántara, claro á 22, vinagre á 16. Aceite á 56 rs. arroba. Cría de ganado de cerda á 70 y 80 reales cada ejemplar. El mercado en calma. El tiempo bueno. Los campos buenos. Breviesca 16.—Se está terminando la recolección de la cebada con un tiempo hermoso que beneficia esta operación, dándose apreciar que su rendimiento abundantisimo. En la próxima semana empezará la siega de los trigos. Al detall rigen los siguientes precios: Trigo blanquillo á 64 reales fanega, rojo á 62, álaga á 66, centeno á 33, centeno á 20, avena á 18, yeros á 32.

Los yanquis tratan cada día con más desprecio á los insurrectos y los periódicos de los Estados Unidos, al hablar de ellos, les prodigan los epítetos de cobardes, ladrones y merodeadores. Para disimular todavía sus propósitos de anexión, los yanquis dicen que la falta de organización de los cubanos les obligará á prolongar por algún tiempo su dominación. En Nueva York se dá por seguro que Calixto García tiene el propósito de buscar á Máximo Gómez para proponerle la idea de unirse á los españoles y combatir juntos contra los yanquis. Créese, sin embargo, que Máximo Gómez dejará en libertad á los insurrectos y abandonará definitivamente la isla de Cuba, como ya parece que lo tenía anunciado. Un rumor que acoge el 'Evening Post' asegura que Calixto García ha muerto de un balazo. Los voluntarios de Santiago desarmados por los yanquis están irridadísimos contra estos y su dominación. Sus censuras se dirigen principalmente contra el arzobispo, que se esforzó por que se rindiera Santiago y le amenazan con tomar venganza. Comentando la prensa de Madrid las desavenencias surgidas entre yanquis y rebeldes dice que estos recogen ahora el fruto de sus traiciones y deslealtades, y que ha llegado la hora de que expien sus crímenes LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES. —CÓMO MURIÓ LAZAGA. Madr. á 21—9 m. Telegrafían de Washington que no se ha registrado ningún caso de fiebre amarilla entre los prisioneros españoles. El general Cervera ha declarado que el comandante Lazaga murió combatiendo á bordo del 'Oquendo' y no suicidado, como se había dicho. LO DE PUERTO RICO.—ESPAÑOLES É INDÍGENAS.—LA JUNTA SEPARATISTA.—ANUNCIOS DE DICTADURA. Madrid 21—9,45 m. Lo ocurrido en Puerto Rico, que había dado margen á ciertos comentarios, limitóse según noticias fidedignas á una colisión entre españoles é indígenas, motivada por haberse acusado á estos últimos de abrigar propósitos de auxiliar á los yanquis contra España. Resultaron varios muertos y heridos. La junta separatista de Nueva York ha visitado al ministro de la Guerra para expresarle su satisfacción por los éxitos del general Shafter en Cuba. El gobierno yanqui considera muy probable que las circunstancias le obliguen á establecer una dictadura militar en Santiago. LA VENIDA DE LA ESCUADRA.—ACTITUD DE LAS POTENCIAS.—PRECAUCIONES.—MOVIMIENTO DE BARCOS.—UNA ALARMA INFUNDADA. Madrid 21—10,5 m. Continúa hablándose mucho de la próxima venida de la escuadra yanqui á las costas españolas. Hablando de este asunto, un telegrama de Berlín asegura que Francia, Italia, Austria, Rusia y Alemania protestarán de que Watson bombardee nuestros puertos, y en caso de que sean desatendidas por los yanquis, impedirán el ataque por medio de la fuerza. A Gibraltar han llegado los trasatlánticos 'Ciudad Condal', 'Cataluña' y 'Habana' para reparar averías. El aviso 'Giralda' llevó á Tanger órdenes reservadas para el ministro español de aquella plaza. El gobernador militar de Algeciras ha visitado la isla de las Falomas, inspeccionando las obras de defensa.

Ayer se oyeron algunos disparos hacia Tanger, lo cual produjo alguna alarma, pero pronto se supo que se trataba de varios buques extranjeros que saludaban á la plaza con las salvas de costumbre. VÍVERES EN SANTIAGO Madrid 21—10,50 m. Comunican de Nueva York que el 'Texas' ha desembarcado en Santiago de Cuba 1.400 toneladas de provisiones. Tal era el hambre reinante, que una multitud de gentes se agolpó sobre los víveres, entrando al saqueo. Los yanquis lograron restablecer el orden, y distribuyeron con regularidad las provisiones. Á FILIPINAS Ha salido de California con rumbo á Manila el transporte 'Pensilvania'. LAS OPERACIONES CONTRA LA HABANA.—100.000 YANKIS.—NADA DE PAZ. Madrid 21—11,30 m. De Washington telegrafían que el gobierno norteamericano sigue estudiando con ahínco la campaña que se propone emprender contra la Habana. La junta estratégica ha informado designando á Cienfuegos como base de las futuras operaciones. Calcula que el general Blanco dispone todavía de 150.000 hombres y que por tanto se necesitará enviar á Cuba una expedición de 100.000 hombres, además de los que se hallan en Santiago. El ministro de la Guerra se niega á hablar de paz, porque según dice, antes de negociarla se necesita completar el programa que se ha trazado el gobierno para la campaña. ULTIMA HORA HONRAS FÚNEBRAS Madrid 21—1 t. Esta mañana se han celebrado en la iglesia de San Justo solemnes funerales por el alma del ilustre marino señor Villamil, muerto en la batalla de Santiago de Cuba. Ha presidido el acto el P. Acevedo, acompañado del señor Auñón, capitán de fragata, y del almirante Chacón, en representación de Su Majestad la Reina. Asistieron el general de ejército D. Marcelo de Azcárraga; los de Marina señores Bermejo, Beranger, Batler, Galvez, Terry, Gomez Imaz, Plá, Cincunegui, Castelani, Reinoso y otros; los señores Pidal, Moret, Aguilera y Revenga y un gentío numeroso. EN PALACIO Madrid 21—2 t. Los ministros han cumplimentado á la Reina con motivo de su cumpleaños. Al salir de Palacio el señor Sargata, dijo á los periodistas que el Gobierno carece de noticias respecto á la guerra. El presidente del consejo celebra hoy su fiesta onomástica, habiéndole felicitado los prohombres del partido. LOS CARLISTAS. Madrid 21—4 t. El barón de Sangarren, con quien he tenido ocasión de hablar, ha des-

mentido en absoluto la 'interview' que le ha atribuído el 'Herald', de Nueva York, hablando de supuestos preparativos para un gran levantamiento, para el cual contaban con 70.000 hombres. Me ha dicho que no ha hablado de los propósitos que abrigan los carlistas con ningún periodista. BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente: De ayer De hoy 4 por 100 interior..... 48,20 48,40 Idem fin de mes..... 48,00 48,30 Idem exterior..... 57,70 58,30 Id. deuda amortizable..... 59,00 59,25 5 por 100 de Aduanas..... 80,75 80,50 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba..... 54,50 54,40 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890..... 44,50 44,00 Empréstito de Filipinas..... 57,75 58,00 Acciones del Banco de España..... 350,00 349,00 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos..... 196,00 197,00 Cambios sobre Paris á ocho días vista..... 72,00 72,25 Cambios sobre Londres..... 00,00 00,00 Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español..... 36,15 36,25 MENCHETA. ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras. Traslado El acreditado almacén de vinos de Florencio de Lope, establecido en la calle de Lain Calvo, número 38, se ha trasladado á la calle de la Puebla, número 2, esquina á la plazuela de la Libertad. Pedidos á D. Vicente Gangutia. MANCANCERES DE LA OCA. GÉNERO INIMITABLE Cal-Hidráulica DE GRAN FABRICA TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Imprenta del DIARIO Academia preparatoria para carreras militares Director DON ANGEL THUS Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar. Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda.

Traspaso Se hace de un acreditado establecimiento de bebidas, situado en sitio céntrico. Informes en esta administración. ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES DIRECTOR: DON LUIS IRIBARRÉN, Comandante de Ingenieros, Profesor durante diez años de la Academia General Militar y tres de la de Ingenieros, á la que dejó de pertenecer en Julio de 1896. Esta Academia, nueva en Burgos, se inaugurará el 1.º de Agosto. INTERNOS Y EXTERNOS Arco del Pilar, 11.—BURGOS Habitación Se desea una amueblada con cuatro dormitorios. Informarán en esta administración. ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARSI, INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9. BURGOS Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha. Relojería eléctrica de Oeejo ISLA, 9 y 11.—BURGOS Relojes de torre, de pared y de bolsillo de las mejores clases Precios baratísimos. Composturas de relojes á DOS PESETAS No se cobra mas en ningún caso En algunos gratis NI MEJOR NI MÁS BARATO Se pavonan relojes de acero á DOS PESETAS Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á 50 céntimos.

Gran Hotel Paris (antes Rafaela) Se sirve en el comedor de verano en mesitas particulares, con esmerado servicio: Almuerzos de once mañana á dos tarde, de 4 platos y vino, 3'50 pts Comidas de siete á nueve noche, 5 platos, postres, helado y vino, cuatro pesetas. Tambien se admiten encargos para bodas, bautizos y banquetes.

TELEGRAMAS SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. CRÓNICA DE LA GUERRA YANKIS Y CUBANOS.—SIGUEN LAS DESAVENENCIAS.—LO QUE HARÁN LOS CABECILLAS.—UN RUMOR IMPORTANTE.—CONTRA EL ARZOBISPO.—COMENTARIOS. Madrid 21—8 m. 8,15 m. 8,50 m. 9,10 m. La prensa extranjera, sin excluir la norteamericana, continúa dando cuenta de las graves desavenencias que han surgido en Cuba entre los yanquis y los insurrectos, siendo fácil prever que muy pronto llegarán á comprometerse entre unos y otros las hostilidades. Una de las medidas adoptadas por los norteamericanos en Santiago ha sido declarar en vigor, aunque con carácter provisional, la legislación española, y restablecer en sus puestos al alcalde, á las autoridades municipales y al Presidente de la audiencia, lo cual ha espaspeado de modo á Calixto García que ha turbado sus relaciones con el general Shafter.

Cal-Hidráulica DE GRAN FABRICA TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Imprenta del DIARIO

JOYERÍA Y PLATERÍA DE F. MARTINEZ (Sucursal de Madrid) Gran surtido en toda clase de joyas. Especialidad en construcción y composición de alhajas. Se compran, cambian y reforman alhajas de plata oro y pedrería, pagando todo su valor —CID, 4.—

ACADEMIA SABATER PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES Los resultados obtenidos en la última convocatoria son tan brillantes como los obtenidos en todas las anteriores. ALUMNOS QUE HAN APROBADO TODOS LOS EJERCICIOS D. Luis Arranz. Administración Militar D. José Alonso. Infantería D. Adolfo Heras. idem D. Manuel Elizalde. idem D. Toribio Saenz de Tejada. Artillería D. Carlos Lubian. idem D. José Serantes. Caballería D. Rafael Sanz. idem D. Saturnino Gil. idem D. Clemente Ufano. idem En concursos anteriores aprobaron 42 alumnos nuestros. De 58 alumnos aprobados en las diversas Academias Militares que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 53. En 1.º de Agosto empieza el curso reglamentario Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería D. Antonio Sabater.—Espolón, 14, 4.º Burgos.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Director DON ANGEL THUS Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar. Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda.

JOYERÍA Y PLATERÍA DE F. MARTINEZ (Sucursal de Madrid) Gran surtido en toda clase de joyas. Especialidad en construcción y composición de alhajas. Se compran, cambian y reforman alhajas de plata oro y pedrería, pagando todo su valor —CID, 4.—

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARSI, INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9. BURGOS Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

Relojería eléctrica de Oeejo ISLA, 9 y 11.—BURGOS Relojes de torre, de pared y de bolsillo de las mejores clases Precios baratísimos. Composturas de relojes á DOS PESETAS No se cobra mas en ningún caso En algunos gratis NI MEJOR NI MÁS BARATO Se pavonan relojes de acero á DOS PESETAS Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á 50 céntimos.

Relojería eléctrica de Oeejo ISLA, 9 y 11.—BURGOS Relojes de torre, de pared y de bolsillo de las mejores clases Precios baratísimos. Composturas de relojes á DOS PESETAS No se cobra mas en ningún caso En algunos gratis NI MEJOR NI MÁS BARATO Se pavonan relojes de acero á DOS PESETAS Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á 50 céntimos.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las horas de la mañana, la agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antisicrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada en la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es preciso tener de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor clase, y del minucioso practico durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesentería, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que entregan gratis, Madrid, Jardines, 15 bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

**DIGESTIVO CLIN**  
 á base de Pepsina y Pancreatina  
**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**  
 CLIN y COMAR — PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**NEURALGIAS**  
 Gildoras  
 del Dr. MOUSSETTE  
 Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.  
 CLIN y COMAR — PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

Contra las **ENFERMEDADES DE LA VEJIGA**  
 se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHEY-CAYLUS**  
 que contienen *Copaiba, Cubeba y Sándalo.*  
 CLIN y COMAR — PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

**COLORES PÁLIDOS**  
**GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU**  
 El mejor Ferruginoso conocido.  
 CLIN y COMAR — PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
 Para convalescentes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, diabetes, raquitismo, etc.  
 Farmacia: León 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

**JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar**  
 De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos ministran los mismos profesores que lo han experimentado.  
 Hélos aquí:  
 SR. D. GREGORIO ESCOLAR:  
 Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.  
 Es un excelente aperitivo.  
 Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.  
 Suyo affmo.  
 Pablo de Abajo y Calvo,  
 (Antiguo interno del Hospital de San Carlos).  
 Depósito general para venta  
 Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

**Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo**  
**SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.  
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.  
 NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
 Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**ANUNCIOS**  
 PARA  
**FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

**BRONQUITIS, CÁTARROS, TISIS**  
**CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL**  
 Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del Dr. PIZÁ



Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Ginebra de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y 6.º premio en la Exposición de Suez de 1896.  
 El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su oficina han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrofula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasas algunas; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor.  
 Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América.

Burgos: J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

# DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de interés generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.  
 La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

## Suscripciones y anuncios

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**—En Burgos: por una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.  
 Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.  
**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5.  
 Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.  
 Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

## TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, prospectos, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.  
 Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de ingulnato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.